	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO41 / VERSIÓN: 01	**ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR**		

Acta No.	9
Fecha acta	11/08/2025
Contrato No.	210-15770-8
Fecha de suscripción del contrato	20 de Febrero de 2025
Objeto del contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO, CON EL FIN DE APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS EN EL TRATAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE MEDIANTE UNA MESA DE DIALOGO CON LOS ANIMALISTAS DE LA JURISDICCION DE LA CDMB. GESA- CA-PROFESIONAL-354
Contratista	JOSE JUAN ALONSO SERRANO RODRIGUEZ
NIT Contratista	1095806430
Representante legal contratista	SERRANO RODRIGUEZ JOSE JUAN ALONSO
Valor	32.900.000,00
Plazo	7 MESES
Supervisor o interventor	BLADIMIR PEREA MENA
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Funcionario competente para aprobar cambio supervisor	TAVERA AMADO HEIDI CECILIA
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el cambio de supervisor del contrato antes referenciado, el funcionario delegado TAVERA AMADO HEIDI CECILIA, el supervisor saliente y el Supervisor entrante para lo cual procedieron como se señala.

1. INFORME DEL SUPERVISOR SALIENTE SOBRE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESDE SU INICIO A LA FECHA.

La Supervisora saliente, establece que, durante el periodo de supervisión de este contrato, el contratista ha desarrollado a su entera satisfacción las actividades descritas en el informe mensual, presentado mediante el formato con código A-BS-FO07 versión 03, en el cual se relacionan las evidencias con el fin de ser evaluado para aprobar el pago de sus honorarios. De igual manera, el supervisor saliente, establece que el contratista realizó el pago oportuno a los aportes en seguridad social Integral, de acuerdo con lo establecido en sus obligaciones contractuales.

2. DECISION

Aprueba y ordena en el presente documento el cambio de supervisor, designando para el efecto al servidor PEREA MENA BLADIMIR quien ocupa el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO. En consecuencia, ORDENA:

1. Designar en calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, No. 210-15770-8, cuyo objeto se expresó en la parte inicial del acta, al servidor PEREA MENA BLADIMIR, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, en reemplazo de, a partir de la fecha del presente documento;
2. Ordenar que el Supervisor saliente entregue toda la documentación correspondiente a la ejecución del contrato al Supervisor entrante, de lo cual dejarán constancia por escrito, en la cual relacionarán cada uno de los documentos entregados, la cual se adjuntará al Acta de Cambio de Supervisor.
3. El Supervisor Entrante comunicará la presente decisión al contratista y demás interesados a más tardar el día hábil siguiente a su suscripción. Igualmente, en el mismo lapso remitirá la documentación original a la Oficina de Contratación para su publicación en el SECOP y archivo en el expediente contractual.

3. ANEXOS

- Documento en el cual consta entrega documentación correspondiente a la ejecución del contrato

BLADIMIR PEREA MENA
Supervisor entrante
CC. No.11800564

HEIDI CECILIA TAVERA AMADO
Supervisor saliente
CC. No. 37721284

03-04-25